

Salta, **16 DIC. 2019**

RESOLUCIÓN N° **706**

Expediente N° 14361/19

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se autoriza la inscripción del Sr. Baptiste Marc Cédric ARNAERT, que se encuentran realizando un intercambio estudiantil, proveniente del país de Francia, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Sr. Baptiste Marc Cédric ARNAERT es alumno de la Université de Technologie de Belfort-Montebéliard (Francia), en la que cursa la carrera de Ingeniería en Energía.

Que por Resolución FI N° 00480-CD-2019 oficializa su inscripción en calidad de alumna vocacional para cursas asignaturas en las carreras de Ingeniería Química y Electromecánica de nuestra Facultad.

Que por el Artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos, Decreto N° 1759/72, establece: *"En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión."*

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

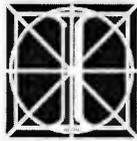
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el error material producido en el Artículo 1º de la Resolución FI N° 00480-CD-2019, por la que autorizar la inscripción del Sr. Baptiste Marc Cédric ARNAERT, estudiante de Ingeniería en Energía de la Université de Technologie de Belfort-Montebéliard (Francia), como alumno vocacional de la Facultad de Ingeniería, que se detalla a continuación:

Donde se lee:

"Sr. Baptiste ARNAERT (Pasaporte N° 19CA856155)"



Expediente N° 14361/19

Debe leerse:

“Sr. Baptiste Marc Cédric ARNAERT (Pasaporte N° 19CA85615)”

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Cooperación Técnica y de Relaciones Internacionales de la Universidad; a Secretaría Académica de la Facultad; al Departamento de Alumnos y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM

**RESOLUCIÓN FI**

**Nº 706**

**- D - 2019.-**

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa